

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE POANAS

Acta de sesión de instalación en la que se constituye el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Poanas.

En la Ciudad de Villa Unión Poanas, del Estado de Durango, siendo las 12:40 horas del día 12 de Julio del 2019, se reúnen en la sala de acuerdos de las oficinas de este Ayuntamiento, ubicadas en calle Hidalgo s/n, Zona Centro, los C.C. Carlos Vicente Solís Hurtado, José Andrés Celis Flores, Cesar Zavala Saucedo; Contralor Municipal, Titular de la Unidad de Transparencia y Director de Desarrollo Social, respectivamente; con el propósito de llevar a cabo la instalación de el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Poanas y desahogar el orden del día que a continuación se detalla.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum legal y declaración de instalación de la sesión;
2. Aprobación de orden del día;
3. Asuntos a tratar;
 - 3.1. Instalación del comité de transparencia.
 - 3.2 Informe sobre el Recurso de Revisión
 - 3.3. Aprobación del calendario de sesiones ordinarias del comité de transparencia.

DESARROLLO DE LA SESION

1. De conformidad con lo dispuesto en el punto 1, existe el quórum para iniciar la sesión, considerando validos y legales los acuerdos que en esta se tomen.
2. Se aprueba por unanimidad el orden del día de la presente sesión.
3. Asuntos a tratar.
 - 3.1. Instalación del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Poanas del Segundo semestre del año 2019.

Jose Andres Celis Flores

Cy

Los asistentes de la reunión por unanimidad, dan por constituido el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Poanas, haciendo referencia a lo estipulado en los artículos 25 fracción I, 40 y artículo sexto transitorio, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

3.2 En Base al recurso de revisión interpuesto al H. Ayuntamiento el Lic. Carlos Vicente Solís Hurtado notifica al comité de transparencia que se ha contestado al solicitante de manera satisfactoria por lo cual solo se espera la notificación por parte del IDAIP sobre la resolución de dicho Recurso de Revisión.

Los asistentes de la reunión solicitan mantener actualizada la información con respectó a la resolución del IDAIP en base al Recurso de Revisión quedando entendido de notificar a la brevedad cualquier aviso.

3.3. Aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Poanas.

El Lic. Carlos Vicente Solís Hurtado, como Presidente del Comité propone que las sesiones ordinarias se lleven a cabo una vez por semestre y realizar sesiones Extraordinarias cuando exista un asunto urgente que tratar.

En atención a lo propuesto, se aprueba por unanimidad que se lleven a cabo las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Poanas una vez por semestre.

Jose Andres Celis Flores



Cierre del acta: desahogados los puntos señalados y enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, acuerdo y alcances, se levanta la sesión para la instalación del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Poanas a las 2:0 horas del día 12 de Julio del 2019; firmando de conformidad para constancia, en todas sus fojas, los que en ella intervinieron.



Lic. Carlos Vicente Solís Hurtado
Presidente

Jose Andres Celis Flores
Ing. José Andrés Celis Flores
Secretario



Ing. Cesar Zavala Saucedo
Vocal